

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos**
**Viáticos nacionales**

Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto institucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
ROBLES ZABALA EDWIN RIGOBERTO	Mensajero	24/3/2020	25/3/2020	Apoyo logístico y conducción durante la comisión para la entrega de insumos médicos y materiales de aseo en las oficinas de la Defensoría Pública en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas.	"NO DISPONIBLE", en apego al Acuerdo Ministerial 126-2020, de 11 de marzo de 2020, por medio del cual el Ministerio de Salud declaró el Estado de Emergencia Sanitaria para impedir la propagación del COVID-19; así como con el Acuerdo Ministerial MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, mediante el cual el Ministerio de Trabajo expidió las "Directrices para la Aplicación del Trabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria"; la Defensoría Pública emitió la Resolución DP-DPG-DAJ-2020-042, motivo por el cual el Área Administrativa de la Defensoría Pública se mantiene laborando bajo la modalidad de teletrabajo, por dicha razón, no es posible adjuntar los archivos respectivos, ya que momentáneamente no se tiene acceso a los respaldos físicos.	24,00
VELASCO GRANIZO SANTIAGO FERNANDO	Conductor	24/3/2020	25/3/2020	Entrega de insumos médicos y materiales de aseo en las oficinas de la Defensoría Pública en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas.	"NO DISPONIBLE", en apego al Acuerdo Ministerial 126-2020, de 11 de marzo de 2020, por medio del cual el Ministerio de Salud declaró el Estado de Emergencia Sanitaria para impedir la propagación del COVID-19; así como con el Acuerdo Ministerial MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, mediante el cual el Ministerio de Trabajo expidió las "Directrices para la Aplicación del Trabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria"; la Defensoría Pública emitió la Resolución DP-DPG-DAJ-2020-042, motivo por el cual el Área Administrativa de la Defensoría Pública se mantiene laborando bajo la modalidad de teletrabajo, por dicha razón, no es posible adjuntar los archivos respectivos, ya que momentáneamente no se tiene acceso a los respaldos físicos.	24,00

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos**
**Viáticos internacionales**

Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto institucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
"NO APLICA" , debido a que la Defensoría Pública no realizó pagos por concepto de viáticos al exterior para el presente mes de reporte.						
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES				48,00	<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS</b>	<a href="#">Reporte de gastos junio 2020</a>
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES				0,00		
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES				0,00		
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES				0,00		
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE				69,01		
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES				0,00		
<b>TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES</b>				<b>117,01</b>		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/06/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):</b>					SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):</b>					DR. CÉSAR RODRIGO CABRERA TORRES	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:ccabrera@defensoria.gob.ec">ccabrera@defensoria.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(02) 381-5270 EXTENSIÓN 2146	